

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Orden de 25 de septiembre de 2025, por la que se dispone el nombramiento de miembros del Consejo Social de las Universidades de Almería, Córdoba, Huelva, Jaén y Sevilla, por el sector de representantes de los intereses sociales, designados por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

De conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.g) del Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, en virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 21.2 del citado texto refundido, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 26.2.m) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía,

D I S P O N G O

Primero. Nombrar miembros del Consejo Social de las Universidades de Almería, Córdoba, Huelva, Jaén y Sevilla, por el sector de representantes de los intereses sociales, designados por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, a las siguientes personas:

- Consejo Social de la Universidad de Almería:
Doña María José Carrillo Cruz.
- Consejo Social de la Universidad de Córdoba:
Doña Esther Capitán Muñoz.
Don José Luis Caballano Alcántara.
- Consejo Social de la Universidad de Huelva:
Doña Cinta de la Corte Molina.
Don Tomás Giménez Villanueva.
- Consejo Social de la Universidad de Jaén:
Don Blas Antonio Ogáyar Pardo.
Don Cristóbal Almazán Alonso.
Doña María del Carmen Beltrán Lillo.
- Consejo Social de la Universidad de Sevilla:
Don César Arenas Gómez Pando.
Doña María José Contreras Caro.

Segundo. La duración de los mandatos se establece conforme a lo dispuesto en el art. 21.2 del Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero.

Tercero. Agradecer los servicios prestados a las siguientes personas que dejan de pertenecer a los respectivos Consejos Sociales:

- Consejo Social de la Universidad de Almería:
Doña Dolores Ascensión Gómez Ferrón.
Don José Antonio Santorromán Lacambra.
- Consejo Social de la Universidad de Córdoba:
Don Francisco José Adame Rodríguez.
Don José María Molina Caballero.

- Consejo Social de la Universidad de Huelva:
Don Vicente Francisco Rodríguez Sánchez.
Don Israel Medina Perales.
- Consejo Social de la Universidad de Jaén:
Don Juan José Prieto Verdejo.
Don Antonio Ruano Quesada.
Doña Laura Peralta Pérez.
- Consejo Social de la Universidad de Sevilla:
Doña María Esperanza Sánchez Delgado.
Don Antonio Pulido Gutiérrez.

Cuarto. La presente orden surtirá efectos desde la misma fecha de su firma.

Sevilla, 25 de septiembre de 2025

JOSÉ CARLOS GÓMEZ VILLAMANDOS
Consejero de Universidad, Investigación e Innovación